



Construirá el INE inmuebles propios en lugar de rentar

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La junta general ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la modificación al programa de infraestructura inmobiliaria del órgano para el periodo 2024-2026, en el cual resalta la conveniencia de construir espacios propios en lugar de rentar y seguir con remodelaciones en las oficinas centrales, donde están los despachos de los consejeros y otros funcionarios.

Más allá de la perspectiva presupuestal para el año entrante —e incluso los alcances de una eventual reforma en este ámbito—, los directivos, integrantes de la JGE, dieron luz verde al inicio y/o continuidad de proyectos para inmuebles por un monto actualizado total de 818.6 millones. Esa previsión incluye una

cantidad actualizada de 230.9 millones, a la que se suman 587.7 millones comprometidos en contratos de obra pública y servicios.

En el documento aprobado por unanimidad de la JGE se señalan las siguientes “actividades por ejecutar”: concluir los trabajos para la construcción del edificio sede en Zacatecas, lo cual incluye “clarificar” vicios ocultos que se han detectado; también, terminar la construcción de las sedes en Nuevo León, Guerrero, Aguascalientes y Durango.

Asimismo, remodelar el edificio Acoxta de la Ciudad de México, a partir de un dictamen estructural, y remodelar y remozar el conjunto Tlalpan, emblema central del órgano. En este último se busca “continuar con el servicio relacionado de gestión de un director responsable de obra para ampliación del

conjunto”, proseguir la reformación del edificio A y remodelar el C y el D. Además, dar mantenimiento a las juntas locales, distritales y centrales del INE, como el edificio Insurgentes.

El antecedente de este plan inmobiliario viene también de un bienio (2021-2023) previo a la incorporación de cuatro integrantes del consejo, en abril de 2023. Ese mismo año, el INE pidió a la Cámara de Diputados un presupuesto para 2024 por algo más de 23 mil millones de pesos. Al final le autorizaron 5 mil millones menos de esa cantidad, lo que afectó el proyecto de infraestructura inmobiliaria por 395.1 millones.

En presencia del órgano interno de control y sin discusión, la junta aprobó el plan para llevar a cabo construcciones o remodelaciones, que deberán estar previstas.

Sexo X

El INE registró que 171 mil 176 personas solicitaron que el dato de sexo no fuera visible en su credencial para votar (510 de ellas en el padrón de mexicanos en el extranjero), así como 106 que se identificaron como no binarias, las cuales formaron parte de la lista nominal de la contienda del 2 de junio.

En febrero del año pasado, el INE aprobó un acuerdo que consideró viable incorporar el identificador X en el apartado de sexo en la credencial para votar.

Como resultado de las medidas “que buscan coadyuvar a garantizar el derecho a la identidad y expresión de género de las personas”, el INE recibió, desde 2023 al 24 de junio pasado, 3 mil 743 solicitudes para cambiar en la credencial el dato de sexo y/o nombre.